



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Licencia Prof. Giménez - Cargo mayor jerarquía

---

VISTO:

La solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Prof. Florencia Giménez (Leg. Univ. N° 39.127) en un cargo concursado de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 49 Ap. II, inc. a) del CCT Docentes UNC aprobado por RHCS 1222/2014,

La designación por RHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FL en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (101), en la asignatura Fonética y Fonología I, Sección Inglés

El despacho de la comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes a la Prof. Florencia Giménez (Leg. Univ. N° 39.127) en un cargo concursado de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de abril de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.